



centro universitario de magisterio

Adscrito a la Universidad Complutense de Madrid

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
DEL GRADO DE MAESTRO EN
EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO 2014/2015**

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	4
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL DE ESCUNI.	4
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....	6
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	8
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.	31
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	34
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	35
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....	37

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.escuni.com/estudios/grado-en-maestro-en-educacion-infantil/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

A lo largo del curso 2010/2011 se inició la organización e implantación de los órganos responsables del SGIC previstos en la Memoria Verifica; también la implementación de algunos de los mecanismos de control propios del SGIC.

En primer lugar, se creó la Comisión de Calidad; su Reglamento definitivo fue aprobado por la Junta de Escuela el 15 de junio de 2011.

La composición de la Comisión de Calidad del Grado de Maestro en Educación Infantil en el curso 2013-2014 es la siguiente:

COMISION DE CALIDAD DEL CENTRO

Nombre	Categoría y/o colectivo
Begoña Cocho Cimas	Directora
Jose M ^o Galindo Carretro	Jefe de Estudios
Carlos Campo Sánchez	Secretario Académico
Cristina Saiz Ruiz	Coordinadora del Departamento de Calidad e Innovación
Carmen Megía Cuélliga	Coordinadora de las Prácticas Externas
Amparo Alcaraz montesinos	Coordinadora del Título de Grado en Ed. Infantil
Clotilde Muñoz Villazán	Coordinadora del Título de Grado en Ed. Primaria
Rosa Moreno García	Representante del PDI
Ángeles Rivierno Durán	Representante del PAS
Celia Troya Caslavazquez	Representante del alumnado del Grado en Ed. Infantil
Nicolás Naranjo Gallego	Representante del alumnado del Grado en Ed. Primaria
Juan Luis García Pizarro	Agente Externo: Director EN. KI Consultoría y Formación.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad se recogen en el Reglamento de la Comisión de Calidad, aprobado el 15 de junio de 2011. Véase el siguiente link:

<http://www.escuni.com/wp-content/uploads/2013/03/reglamento-de-la-comision-de-calidad.pdf>

En su momento, se realizó una modificación no sustancial sobre la Memoria Verificada aprobada que fusionó las dos Comisiones de Calidad inicialmente previstas (una para el Grado en Educación Infantil y otra para el Grado en Educación Primaria) en una única Comisión, dado que la mayor parte de los miembros eran los mismos en ambas comisiones. (Resolución de la Comisión de Calidad de 17 de noviembre de 2010). Esta solicitud de modificación fue enviada al Vicerrectorado de Evaluación de Calidad de la Universidad Complutense con fecha 24 de julio de 2012.

La Junta de Escuela es el órgano responsable de aprobar la Memoria de Seguimiento Anual que se presentó el 30 de marzo de 2015.

La Junta de Escuela una de sus funciones es la aprobación de las memorias de seguimiento y también recibe la información de los procesos que la Comisión de Calidad desarrolla. La Junta de Escuela se reúne tres veces a lo largo del año. Las actas de dichas reuniones están a disposición de quien quiera consultarlas.

La coordinación con otros estamentos de la Escuela ha sido adecuada, gracias a la presencia en la Comisión de Calidad de los responsables de las mismas: Jefatura de Estudios, Coordinadora del Dpto. de Prácticas Externas, Secretario Académico y Coordinadora de Titulación. Las propuestas de mejora se han adoptado, en todos los casos, por mayoría absoluta, tras el análisis por parte de todos los miembros de la Comisión de los datos aportados para apoyar la necesidad de las mejoras.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad estima necesario aumentar el número de reuniones con el fin de poder realizar un buen seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad de ESCUNI

Se han llevado a cabo tres reuniones a lo largo del curso, que se resumen a continuación:

24 de septiembre de 2014:

Fue aprobado el Informe General de Seguimiento del Departamento de Calidad e Innovación, órgano responsable de gestionar, implementar y evaluar las acciones decididas por la Comisión de Calidad. Temas tratados:

- Informe general de seguimiento del Departamento de Calidad: Se destaca una revisión de las tareas realizadas en el curso 2013-2014 y de las que se van a llevar a cabo en el curso 2014-2015.
- Tras el estudio de datos se concretan las propuestas de mejora del curso 2014-2015. Para su posterior aprobación.
- Información sobre la Memoria Anual de Seguimiento para el curso 2013-2014 para presentar a la Universidad Complutense de Madrid.

11 de febrero de 2015:

- Información sobre la presentación de la Memorias Anuales de Seguimiento para la UCM del curso 2013-2014.
- Información del Dpto. de Calidad sobre los procesos de evaluación en curso.
- Seguimiento realizado a las Acciones de Mejoras implantadas para el curso 2014-2015.

24 de junio de 2014:

- Información sobre la presentación de las Memorias Anuales de Seguimiento a la UCM del curso 2013-2014.
- Información de los procesos de evaluación desarrollados en el segundo semestre y propuestas de planificación para el curso 2015-2016, conforme a lo establecido en SGIC.
- Presentación de resultados de la Evaluación de la Docencia, Satisfacción con la Titulación y Prácticas Externas, y propuestas de mejora en los diferentes procesos.

Las actas de dichas reuniones se encuentran a disposición de quien las solicite.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Primer curso de implantación/ acreditación	Segundo curso de implantación/ acreditación	Tercer curso de implantación/ acreditación	Cuarto curso de implantación/ acreditación	Quinto Curso de Implantación/ acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	150	180	180	150	150
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	165	163	103	78	76
ICM-3 Porcentaje de cobertura	110,0%	90,6%	57,2%	52,0%	50,7%
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	95,9%	93,6%	96,4%	97,1%	92,2%
ICM-5 Tasa Abandono del grado	13,2%	7,3%	10,6%	6,5%	
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	-	-	-	-	-
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	-	-	-	98,7%	-
ICM-8 Tasa Graduación	-	-	-	-	96,9%

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación/ acreditación	Segundo curso de implantación/ acreditación	Tercer curso de implantación/ acreditación	Cuarto curso de implantación/ acreditación	Quinto Curso Implantación/ acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,9%	84,0%	100,0%	100,0%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	-	-	-	92,6%	62%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	88,9%	84,0%	65,7%	90,2%	96%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	-	8,0	7,9	8,0	8,0
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	-	8,7	-	8,0	-
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	6,8	-	7,4	-

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

A la vista de los resultados cuantitativos obtenidos, puede realizarse un análisis de los mismos, teniendo en cuenta que son cinco los cursos transcurridos desde el comienzo de la implantación del Grado de Educación Infantil, se seguirá recogiendo datos para extraer conclusiones precisas.

Durante el curso 2014-2015 se solicitaron 76 plazas frente a las 150 plazas ofertadas correspondiéndole un porcentaje de cobertura del 50,7 %. Los datos indican una tendencia a la baja. Como el pasado curso en el mes de Abril se levo a cabo la Jornada de Puertas Abiertas, cuyo objetivo es invitar a los posibles futuros alumnos al centro, para que conozcan el Proyecto Educativo de ESCUNI. Con este mismo fin, un grupo de profesores ha asistido a diferentes Jornadas de Orientación en los centros educativos que lo han solicitado. Dichas acciones se mantendrán en los próximos años ya que la valoración recibida es positiva.

Respecto a la difusión del proyecto formativo previa a la matriculación, debe subrayarse que todo aspirante a cursar sus estudios en la Escuela Universitaria de Magisterio ESCUNI realiza una entrevista previa a su admisión con un profesor del centro. En dicha entrevista personal, es informado con detalle de todo el plan de estudios, así como de los aspectos organizativos más relevantes del centro, resolviéndose al mismo tiempo, todas las dudas que a este respecto formulan los futuros estudiantes.

La tasa de rendimiento tiende a un ligero descenso comparándola con años anteriores.

En lo que se refiere a la tasa del 100% de participación en el Programa de Evaluación Docente, puede ser debido, entre otras razones, a que el Equipo Directivo ha impulsado significativamente este proceso, por considerarlo de especial importancia para el desarrollo y mejora de la calidad de los Grados y el interés de los profesores en participar en el Programa de Evaluación de la Docencia.

La tasa de evaluación en el Programa de Evaluación de la Docencia ha sido del 62 %. Es una tasa elevada pero, en algún caso, no se ha llegado a completar la evaluación con éxito al no haber conseguido la participación mínima de doce estudiantes, en algún otro caso el no haber realizado adecuadamente la cumplimentación del autoinforme y la baja causada por algún profesor en la mitad del proceso son algunas de las posibles razones de esta tasa de evaluación. También comentar que son varios profesores los que no han podido participar en el programa de evaluación de la docencia ya que cuando los alumnos han evaluado en el curso y semestre que por el criterio establecido en ESCUNI correspondía, dichos profesores no estaban impartiendo docencia.

La tasa de evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente es 96%. Es una tasa elevada, lo que puede interpretarse como el resultado de un mayor seguimiento por parte de los profesores de las recomendaciones o directrices propuestas desde las diferentes instancias (Coordinación del Grado, Equipo Directivo, etc.). Esto demuestra el gran interés y trabajo del profesorado por conseguir una mejora continua de la calidad de la docencia. Esta tasa de evaluación es más elevada que la del pasado año, por lo que se seguirá trabajando para mantener dichos resultados.

Este año 2014-2015 es el segundo año en el que el Programa de Evaluación de la Docencia específico de ESCUNI se ha llevado a cabo de forma satisfactoria. La Comisión de Calidad seguirá analizando y estudiando para que el proceso llevado a cabo siga con su fin de ir garantizando la calidad y evaluación de la docencia.

La satisfacción de los estudiantes con la Titulación se recoge en las encuestas contestadas por los estudiantes en relación al ítem con su satisfacción global respecto a la titulación que está cursando. Dicho ítem obtiene una puntuación de 8,0 (sobre 10) se mantiene la misma valoración que el pasado año, resultado muy satisfactorio que hay que mantener en los sucesivos años.

La satisfacción del Personal Docente e Investigados (PDI) es un proceso bianual. En este año 2014-2015 no procede.

La satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) es un proceso bianual. En este año 2014-2015 no procede.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Los mecanismos de coordinación se han desarrollado conforme a lo establecido en la normativa de funcionamiento interno de ESCUNI.

La responsabilidad de la coordinación académica general del título de Grado de Educación Infantil corresponde al Jefe de Estudios. Para colaborar con él y apoyarle en esta tarea, una profesora de la Escuela desempeña el cargo de Coordinadora de Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil. Esta figura garantiza la coordinación de la actividad docente y el no solapamiento entre los contenidos de las asignaturas, pues lleva a cabo anualmente una revisión y análisis de las Guías Docentes y cuenta con el apoyo de los Responsables de las ocho Áreas de Enseñanza en las que se organizan los profesores del centro, y de la Comisión de Prácticas y su respectiva Coordinadora.

También contribuye a esta coordinación la Comisión de Estudios, órgano asesor de la Jefatura de Estudios en cuestiones académicas, en la que participan profesores y alumnos y que se reúne tres veces a lo largo del año académico.

Al comienzo del primer curso de Grado, se realizan unas Jornadas de Acogida y Orientación para todos los estudiantes, coordinadas por el Jefe de Estudios y los Asesores Académicos de cada grupo de alumnos. En las jornadas, con una duración de dos días, se trabajan diferentes aspectos con la intención de facilitar el ingreso del alumnado en la Universidad: información sobre la organización y funcionamiento de la Escuela (objetivos y competencias del Título, organización de los estudios, presentación de los diferentes servicios que ofrece la Escuela, programa de extensión cultural y formativa, etc.) y favorecer el conocimiento entre el alumnado ayudando a su integración en los grupos.

A lo largo del curso, cada grupo-clase, cuenta con un Asesor Académico, nombrado por la Dirección, cuya función es hacer el seguimiento del grupo en el orden académico y facilitar su integración en el centro; mantener contacto con los profesores de las asignaturas del curso y conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, así como de mantener reuniones periódicas con el Jefe de Estudios y la Coordinadora de Titulación.

En este curso 2014/2015, el Jefe de Estudios y la Coordinadora de Titulación han desarrollado con los profesores de la Escuela algunas sesiones de coordinación docente, en las que se ha reflexionado y se han tomado decisiones conjuntas en torno a los siguientes temas:

- Resultados de los procesos de Evaluación de la Docencia del curso 2014/2015.

Se presentaron al profesorado aquellos ítems evaluados por los alumnos con una calificación que, según las orientaciones del Departamento de Calidad, los convierte en objetivos para emprender sobre ellos procesos de mejora.

Tras el análisis y reflexión se plantearon diversas acciones, entre las que cabe destacar:

- Las dirigidas a mejorar metodologías, e implementar otras nuevas, que favorezcan el aprendizaje. En el mes de julio se organizaron unas Jornadas formativas sobre “Innovación educativa, y TIC: Reflexiones, Herramientas y Aplicaciones”, con la asistencia del profesorado de ESCUNI.

- Guías Docentes de las asignaturas.

A finales del curso académico, el profesorado tiene la responsabilidad de revisar las Guías Docentes, y si considera oportuno, actualizarlas con el propósito de mejora de su actividad docente.

La revisión y actualización de las Guías Docentes se ha realizado con mayor coordinación entre el profesorado de ESCUNI, ya que durante el mes de julio tuvieron lugar unas Jornadas de Coordinación Docente que, fundamentalmente, incidieron en poner en común, tanto contenidos como metodologías que se desarrollan desde las diversas asignaturas del Título .

- Trabajo de Fin de Grado

En el mes de octubre se les informó al alumnado de 4º de Grado de Infantil en qué consiste la elaboración del TFG: proceso de selección de temas; estructura del TFG; cronograma; aspectos formales y de contenidos; protocolo de defensa TFG, etc.

- Prácticum 2014-2015 y propuestas de mejora.

Como mecanismo de coordinación docente, y contando con la colaboración de la Coordinadora de Prácticas de Enseñanza, el profesorado también ha revisado ciertos aspectos del desarrollo del Prácticum 2014-2015 y se decidieron algunas acciones de mejora para el curso académico, como la revisión y actualización de los Seminarios de Formación para el alumnado de 4º de Grado.

- Jornadas de Coordinación Docente:

Las Jornadas tuvieron lugar los días 3 y 4 de julio, el 3 para la coordinación de asignaturas del Grado de Infantil, y el 4 para las del Grado de Primaria, tanto a nivel vertical: por cursos, como a nivel horizontal: por asignaturas que se imparten en un mismo curso académico. La relación de las asignaturas se centró fundamentalmente en dos aspectos: relación entre los contenidos, y también en los aspectos metodológicos. En el transcurso de las Jornadas se realizaron unas dinámicas específicas en torno a los contenidos de las asignaturas, así como en torno a los aspectos metodológicos, que sirvieron para adoptar compromisos de trabajo en equipo y de cara a actualizar las Guías Docentes para el próximo curso académico. Estas Jornadas se deben de entender como punto de arranque para posteriores comunicaciones entre los profesores.

Se enumeran a continuación las reuniones más relevantes de coordinación celebradas durante el curso 2013-2014:

15 de septiembre de 2014:

- Planteamiento de las líneas de trabajo para el curso 2014-2015

29 de septiembre de 2014

- Preparación de las sesiones informativas a Cuarto curso, sobre el Trabajo Fin de Grado.

17 de noviembre de 2014:

- Reflexión y conclusiones sobre la revisión de las guías docentes del curso 2014-2015
- Propuestas de mejora para la elaboración de las guías del curso 2015-2016.

13 de abril de 2015:

- Estudio de temas y aspectos a tratar en las sesiones de coordinación docente que tendrán lugar en el mes de julio de 2015, con el profesorado de la Escuela.
- Elaboración del programa que se desarrollará en dichas sesiones.

25, 26, 29 de junio y 1, 2 de julio:

- Estudio de los resultados sobre la Evaluación de la Docencia presentados por el Departamento de Calidad de ESCUNI en el Claustro de Profesores del 30 de junio de 2015.
- Elaboración de materiales de trabajo (fichas, cuestionarios, formularios para la reflexión, etc.) que se utilizarán en las sesiones de coordinación docente.

3 de julio:

- Desarrollo de las mencionadas sesiones de coordinación docente con el profesorado de la titulación.

8 y 9 de julio:

- Celebración de las “Jornadas de Innovación Educativa y TIC: reflexiones, herramientas y aplicaciones”

La coordinación docente en la Escuela ha funcionado, por lo tanto, de forma adecuada y eficiente, cabe destacar la progresiva presencia de la Coordinadora de Titulación, aumentando su actividad en relación con el profesorado y como enlace con Jefatura de Estudios. Éste cargo de coordinación fue incorporado a la estructura orgánica y funcional de ESCUNI en el curso 2010-2011, habiéndose logrado avances muy relevantes, tanto en lo que se refiere a la coordinación entre el profesorado y el equipo directivo, como de todo el profesorado de la Titulación.

En este sentido, se valora el modelo propuesto en la Memoria Verifica como adecuado y eficiente.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Se analiza la estructura y características del profesorado además de los resultados en el Programa de Evaluación de la Docencia de ESCUNI del personal docente que participa en el Título.

3.2.1.- Estructura y características del profesorado.

El profesorado que imparte docencia en el **Grado de Maestro en Educación Infantil** es el que resulta de la disponibilidad del todo el profesorado del Centro para impartir docencia en las titulaciones de Magisterio, siendo los datos del conjunto de profesores los siguientes:

Tabla 1. Número de profesores según categoría y dedicación al Centro.

PROFESORADO DEL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL: 40			
Categoría	Dedicación laboral al Centro		
	Exclusiva	Plena	Parcial
Profesor/a Titular	7	6	12
Profesor/a Propio	5	5	5

Doctores: 59,7% (15 profesores)

Acreditados sobre el nº de doctores: 53,3% (8 profesores)

De acuerdo con el conjunto de datos anteriores, de los 40 profesores que imparten docencia en los Grados de Magisterio, el 57,5 % está a Tiempo Completo y el 42,5 % están a Tiempo Parcial. La categoría y dedicación del profesorado se ajusta a lo establecido en el Convenio Colectivo de Ámbito Estatal para los Centros de Educación Universitaria e Investigación.

3.2.2.- Programa de Evaluación de la Docencia específico de ESCUNI.

En el punto 9.2.2 del SIGC de ESCUNI se encuentra la información, evaluación y mejora de la calidad de la docencia.

La titulación evaluará a su profesorado al menos cada tres años. Para garantizar la evaluación del profesorado en ESCUNI, la Comisión de Calidad tiene establecido evaluar cada año como mínimo el 50% de las asignaturas y al profesorado casi al 100%. Para ello, se van alternando los cursos y los semestres cada año. Por lo tanto este curso académico 2014-2015 se han evaluado a los profesores que impartieron docencia en 1º y 3º curso en el segundo semestre y 2º y 4º curso en el primer semestre. El próximo año será 1º, 3º y 4º curso en el primer semestre y 2º curso en el segundo semestre. Y así sucesivamente en los próximos años.

La evaluación de la calidad de la enseñanza y del profesorado se basa en las siguientes fuentes de información:

- La encuesta a los estudiantes.
- El informe de autoevaluación de cada profesor/a (autoinforme).
- El informe del/la Responsable del Área de Enseñanza.
- Los datos objetivos de matrícula, repetidores, notas... facilitados por los Servicios Informáticos (Programa de Gestión).
- La información remitida por la Dirección del Centro.

➤ La encuesta a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

Los estudiantes del Grado participan en el proceso realizando las encuestas que, semestralmente, se efectúan para evaluar la actividad docente del profesorado.

El proceso de evaluación de la docencia, se realizó en dos fases, la primera de ellas en el mes de enero (al finalizar el primer semestre) y la segunda en mayo (al finalizar el segundo semestre). Se convocan unas sesiones de evaluación en el aula de informática y a cada curso y grupo se le asigna un día y una franja horaria, coincidiendo con el final de alguna clase.

Los estudiantes contestan a los cuestionarios de forma anónima a través de una aplicación online. El cuestionario consta de tres bloques: planificación, organización y coordinación de la enseñanza, desarrollo de la enseñanza y resultados de la enseñanza con 18 ítems y cinco posibles respuestas desde el 1 totalmente en desacuerdo al 5 totalmente de acuerdo. El cuestionario también incluye una pregunta abierta para recoger aquellas valoraciones que el estudiante quiere expresar con sus propias palabras. Este tipo de pregunta nos proporciona información cualitativa que enriquecerá el análisis posterior.

Participación.- Antes de analizar los resultados de los cuestionarios se presentan los datos sobre la participación.

Tabla 2. Participación de los estudiantes del Grado de Infantil en la evaluación de la docencia.

Curso	Participantes	Total	Tasa de participación
1º	65	75	86,66%
2º	85	99	85,85%
3º	79	98	80,61%
4º	128	160	80,00%
Total	357	432	82,63%

La participación de los estudiantes en las encuestas de opinión sobre la satisfacción con la docencia recibida, ha sido del 82,63%, se ha aumentado notablemente dicha tasa con respecto al curso pasado que fue del 64,30%.

Las medidas que la Comisión de Calidad ha propuesto para conseguir una mayor participación en el proceso de evaluación de la práctica docente han resultado positivas. Se resalta la importancia de contar con el apoyo de los profesores para informar a los estudiantes de la relevancia de su participación en dicho proceso de evaluación.

Resultados.- Los resultados, se obtienen con la opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado a partir de la cumplimentación del cuestionario. A continuación se presenta la tabla con los resultados.

Tabla 3: Resultados de la opinión de los alumnos en evaluación de la práctica docente en el Grado de Maestro en Educación Infantil.

ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESOR/A	MEDIAS
	INFANTIL
PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA	
1. La información aportada sobre el desarrollo de la asignatura es clara.	3,7
2. Informa sobre el sistema de evaluación desde el comienzo de la asignatura.	3,9
3. Facilita bibliografía que resulta útil para cursar la asignatura.	3,6
4. Coordina adecuadamente el ritmo de las diferentes actividades prácticas y teóricas de la asignatura.	3,7
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	
5. Cumple con el sistema de evaluación sobre el que ha informado en la Guía Docente.	4,0
6. Imparte el programa presentado en la Guía Docente.	4,0
7. Expone los contenidos con claridad y de forma organizada.	3,6
8. Se muestra dispuesto a resolver y orientar a los alumnos en el desarrollo de sus tareas.	4,1
9. Fomenta y facilita la participación del alumnado en la clase.	4,0
10. Propicia un clima de trabajo agradable en clase.	4,0
11. Emplea una metodología que favorece el aprendizaje.	3,7
12. Utiliza diversos recursos didácticos para facilitar el aprendizaje.	3,8
EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA	
13. El sistema de tutorías utilizado resulta eficaz.	3,6
14. Se preocupa por despertar interés por la asignatura.	3,9
15. El profesor ha facilitado mi aprendizaje en su asignatura y he mejorado respecto a mi nivel de partida.	3,6
16. Las actividades desarrolladas han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.	3,8
17. La labor docente de este profesor/a me ha ayudado a adquirir conocimientos y competencias.	3,7
18. En general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor/a.	3,8

Se constata que el alumnado hace una valoración muy favorable de la actividad docente. Como se puede observar, todos los ítems reciben una valoración superior al 3,5. Son resultados muy positivos. Tomando como indicador el ítem 18, en el que los estudiantes resumen su opinión sobre la satisfacción con la labor docente de este profesor/a la puntuación promedio es de un 3,8 se considera un resultado muy elevado.

Tras el análisis de los cuestionarios, se entrega a la Dirección y a cada profesor el informe individual con los resultados obtenidos en las encuestas cumplimentadas por los estudiantes, contrastándolos con las medias del total del profesorado en cada ítem por grupo y curso.

➤ Informe de autoevaluación del/la Profesor/a (autoinforme).

El profesorado participa en dicho proceso realizando un autoinforme en el que se recoge información relevante sobre su práctica docente. Consta de tres bloques: planificación, desarrollo y resultados de la actividad docente con 20 ítems. Se cumplimenta mediante una aplicación on line que el profesor recibe por correo electrónico.

Participación.- Los profesores que imparten docencia en el Grado de Infantil son cuarenta. Son varios profesores los que no han podido participar en el programa de evaluación de la docencia ya que cuando los alumnos han evaluado en el curso y semestre que por el criterio establecido en ESCUNI correspondía, dichos profesores no estaban impartiendo docencia.

Se ha obtenido una buena participación de los profesores un 62%. Se valora muy positivamente la tasa de participación. Las posibles razones por las que no se recibieron todos los autoinformes puede deberse a que algunos profesores entendieron que el autoinforme era por profesor y no por asignatura y grado; y en algún otro caso, las escasas respuestas por parte de los alumnos (inferior a 7 respuestas) han impedido al profesor seguir con el proceso. También mencionar que en la mitad del proceso dos profesores causaron baja laboral.

Resultados.- Los resultados del autoinforme se verán reflejados en las diferentes dimensiones (planificación, desarrollo y resultados) de la calidad de la docencia en el Informe Individual de la Docencia.

➤ El informe del/la Responsable del Área de Enseñanza.

El Responsable de Área participa en el proceso informando sobre el desarrollo de la docencia de cada profesor en las tres dimensiones: planificación, desarrollo y evaluación de la práctica docente. El cuestionario está compuesto por 5 ítems con dos posibilidades de respuesta (Si/No). El responsable recibe por correo el link del cuestionario y procede a completar uno por profesor.

Participación.- La participación ha sido del 100%.

Resultados.- Los resultados obtenidos se verán reflejados en las diferentes dimensiones (planificación, desarrollo y resultados) de la calidad de la docencia en el Informe Individual de la Docencia.

➤ Programa de Gestión.

Ofrece la información completa sobre datos de matrícula y las calificaciones de los alumnos en las asignaturas evaluadas.

➤ Información remitida por la Dirección del Centro.

En este curso es la primera vez que se ha podido recoger la información necesaria para los Informes Individuales de Docencia. El equipo directivo ha participado en la cumplimentación de los cuestionarios que consta de 2 ítems.

La Comisión de Calidad del Profesorado ha emitido 25 Informes de Evaluación de la Práctica Docente.

El Programa de Evaluación de la Docencia se ha completado este curso 2014-2015 con la aplicación de todas las dimensiones y pesos del Plan Docencia en ESCUNI.

En conclusión, se ha conseguido una alta participación de todos los agentes implicados en el procedimiento de evaluación y mejora de la calidad docente. Los resultados obtenidos son muy satisfactorios, no obstante la Comisión de Calidad, seguirá mejorando el procedimiento subsanando las pequeñas dificultades surgidas en el proceso con el fin de garantizar la calidad de la titulación.

Como en años anteriores se sigue contando con el apoyo del equipo Directivo para la formación del profesorado.

Se han desarrollado diferentes Jornadas de Trabajo a lo largo del curso 2014-2015 y también se han impartido cursos para el profesorado sobre diferentes temáticas. Con ello se pretende conseguir una continua innovación y mejora de la calidad docente en ESCUNI. Se valora como muy positivo el apoyo del equipo Directivo y las subvenciones concedidas para favorecer la asistencia a Congresos, Jornadas, etc., fuera de la Escuela.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Conforme a lo establecido en la Memoria Verifica, las Prácticas Externas se desarrollan a lo largo de 2º, 3º y 4º curso, con un total de 44 créditos.

En el curso 2011/2012 se inició el Prácticum I para los alumnos de 2º curso que suponen 8 ECTS. En el curso 2012-2013 se inició el Prácticum II para los alumnos de 3º con 6 ECTS. Y en el curso 2013-2014 se inició el Prácticum III para los alumnos de 4º con 30 ECTS. Las Prácticas Externas o Prácticum son una materia obligatoria de 44 créditos.

La guía completa se ha publicado en la página Web. El enlace que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.escuni.com/practicas/guia-del-practicum-grado-de-maestro-en-educacion-infantil.pdf>

Los alumnos se adscriben, a través del Departamento de Prácticas, a los centros educativos que colaboran con ESCUNI, concretamente 118 Centros:

- 108 Colegios de los cuales el 70% son concertados (n=83), el 25% públicos (n=30) y el 5% privados (n=5)
- 9 Colegios de Centros de Trabajo
- Un Colegio en Talavera de la Reina

Previamente a su incorporación a los mismos, participan en unas Jornadas de Orientación al Prácticum dirigidas a facilitar su integración y realización de tareas en los centros.

El profesorado de ESCUNI se implica en todo el proceso, asumiendo diferentes funciones: informaciones previas a los alumnos, Jornadas de Orientación, reuniones con los alumnos durante el período de prácticas, orientación y corrección de los trabajos (portafolios/memorias) y visitas institucionales a los colegios en los que realizan las prácticas.

Están implicados en la evaluación del Prácticum de todos los agentes que participan en el proceso: estudiante, profesor de ESCUNI (tutor interno) y mentor (tutor externo) según aparece en la Memoria Verifica.

3.3.1.- Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas

A continuación se muestra la participación obtenida en el proceso de evaluación de las prácticas externas, los resultados obtenidos en el Grado de Infantil sobre la satisfacción en las encuestas anónimas realizadas y un breve análisis de los resultados.

El cuestionario para el Prácticum I y II consta de 14 ítems con cinco posibles respuestas, que van desde el 1 totalmente en desacuerdo hasta el 5 totalmente de acuerdo y una pregunta abierta que recoge las posibles valoraciones que el estudiante quiera expresar. Este tipo de pregunta proporciona información cualitativa que se complementa con la información cuantitativa recogida de los ítems. El cuestionario para el Prácticum III tiene las mismas características que el ya mencionado pero con 16 ítems ya que recoge las particularidades de este periodo de prácticas.

Para recoger la información del Prácticum I y II los estudiantes tienen convocadas unas sesiones de evaluación en el Centro a la vuelta de las prácticas en el mes de marzo. Para el Prácticum III los estudiantes reciben por correo personal un link del cuestionario a mediados de junio.

Participación.- La participación de los alumnos en la evaluación de las prácticas externas ha sido buena, elevándose al 66,57%. En el Prácticum III la tasa de participación es la más baja, se observa la dificultad de conseguir la participación vía correo electrónico.

Tabla 4. Participación de los estudiantes del Grado de Infantil.

Grado de Infantil	Participantes	Total	Tasa de participación
Prácticum I	67	98	68,36%
Prácticum II	76	97	78,35%
Prácticum III	88	152	57,89%
Total	231	347	66,57%

Resultados.- Para evaluar el Prácticum I y II los estudiantes cumplimentan el mismo cuestionario y para la evaluación del Prácticum III utilizan otro cuestionario que incluye más ítems con el fin de recoger información complementaria sobre este periodo de 30 ECTS (talleres y seminarios de formación en ESCUNI, memoria,...)

En las siguientes tablas se muestran los resultados obtenidos en la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas en el Grado de Infantil para su posterior análisis. También se cuenta con un cuestionario cualitativo que cumplimentan los estudiantes en el Prácticum III y que ayuda a completar, analizar los siguientes resultados.

Tabla 5. Resultados en medias de los cuestionarios sobre la evaluación de los estudiantes del Prácticum I, Prácticum II y Prácticum III (Cursos 2º, 3º y 4º).

CUESTIONARIO	PRÁCTICUM I INFANTIL	PRÁCTICUM II INFANTIL	PRÁCTICUM III INFANTIL	TOTAL GRADO DE INFANTIL
PLANIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS				
1. La organización general del Prácticum es adecuada.	3,6	3,6	3,9	3,7
2. La guía del Prácticum publicada define con claridad los objetivos y el proceso a desarrollar.	4,0	3,8	3,1	3,6
3. La información sobre el proceso de prácticas y elección de centros ha sido clara.	4,1	3,7	4,2	4,0
4. La información publicada en el área de alumnos sobre el centro de prácticas, ha sido clara y suficiente.	3,6	4,0	4,0	3,9
5. Las sesiones informativas sobre el prácticum han proporcionado una formación adecuada para la realización de las prácticas.	3,9	3,5	3,6	3,6
Puntuación Media Total	3,8	3,7	3,8	3,8
DESARROLLO DE PRÁCTICAS				
6. Su acogida en el centro.	4,6	4,7	4,6	4,6
7. Su integración en el centro y en el aula.	4,7	4,7	4,7	4,7
8. La labor realizada por el tutor académico de ESCUNI durante las prácticas.	3,8	3,8	3,7	3,8
9. Las orientaciones recibidas por el profesor-mentor del centro de prácticas.	4,5	4,4	4,4	4,4
10. Las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,6	4,4	4,4	4,4
11. La atención recibida en el centro de prácticas.			4,5	4,5
12. Los seminarios en los que he participado.			4,5	4,5
Puntuación Media Total	4,4	4,4	4,4	4,4
RESULTADOS DE LAS PRÁCTICAS				
13. Las prácticas en su conjunto han resultado útiles para mi desarrollo personal y profesional.	4,6	4,7	4,7	4,7
14. La información de la guía y las orientaciones recibidas por el tutor de ESCUNI para la elaboración del portafolio han facilitado su elaboración.	4,1	3,6	3,9	3,9
15. El portafolio/memoria ha sido un instrumento adecuado para hacer una reflexión de la experiencia de prácticas.	3,8	3,3	3,6	3,5
16. En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.	4,3	3,9	4,2	4,1
Puntuación Media Total	4,2	3,9	4,1	4,0

Las prácticas externas desarrolladas por los estudiantes de 2º, 3º y 4º curso del Grado de Infantil muestran un alto grado de satisfacción.

Todos los ítems tienen una puntuación por encima del 3,5 excepto el ítem “El portafolio ha sido un instrumento adecuado para hacer una reflexión de la experiencia práctica” que en tercer curso se valora con un 3,3.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Prácticas seguirán trabajando y esforzándose por mantener dichos resultados en años posteriores.

Como conclusión, la Coordinadora del Programa de las Prácticas Externas valora de manera positiva el proceso en general de las prácticas y destaca que la asignación de los alumnos a los centros se ha realizado del modo más equilibrado posible. También subraya como aspecto positivo, entre otras acciones de la Comisión de Prácticas, la valoración y toma de decisiones ante situaciones excepcionales e incidencias concretas que los alumnos plantean en su periodo de prácticas. Y por último valora positivamente cómo la información ofrecida ha mejorado gracias al uso de diferentes vías de comunicación: página web, twitter, correo electrónico,...

3.3.2.- Evaluación de la satisfacción del profesorado de ESCUNI (profesor- tutor) con las prácticas externas.

Los profesores-tutores de ESCUNI evalúan las prácticas externas mediante cuestionarios anónimos, a través de una aplicación on line que se envía por correo personal a la dirección de correo electrónico institucional, al finalizar el periodo de prácticas.

La evaluación del Practicum se lleva a cabo al terminar el proceso a finales de mayo. Los profesores cumplimentan el cuestionario que consta de 12 ítems agrupados en tres bloques: planificación, desarrollo y resultados del Prácticum I, II y III con cinco posibles respuestas que van desde el 1 puntuación más baja al 5 puntuación más alta. También hay una pregunta abierta para recoger las observaciones que el profesorado estime oportunas.

A continuación se muestra la participación obtenida en el proceso de evaluación de las prácticas externas, los resultados obtenidos en el Grado de Infantil sobre la satisfacción en las encuestas realizadas y un breve análisis de los resultados.

Participación.- La participación de los profesores-tutores en la evaluación de las prácticas externas ha sido baja comparándola con la obtenida en años anteriores.

Tabla 6. Participación de los profesores-tutores del Grado de Infantil.

Grado de Infantil	Profesores-Tutores	Total	Tasa de participación
Prácticum I , II y III	17	38	44,73%

La Comisión de Calidad analizará las posibles causas de esta tasa de participación con el fin que el próximo curso aumente.

Resultados.- En las siguientes tablas se muestran y analizan los resultados obtenidos en la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas en el Grado de Infantil.

Tabla 7. Resultados en medias de los cuestionarios sobre la evaluación de los profesores-tutores del Prácticum I, Prácticum II (cursos 2º y 3º) y Prácticum III (curso 4º).

CUESTIONARIO	PROFESORES -TUTORES
	PRACTICUM I, II y III
PLANIFICACIÓN DEL PRÁCTICUM I, II y III	
1. La organización general del Prácticum ha sido adecuada.	4,1
2. La guía del Prácticum publicada define con claridad los objetivos y el proceso a desarrollar.	3,6
3. La información recibida sobre el proceso del Prácticum ha sido clara.	4,1
4. El Manual del Profesor Tutor de Prácticas ha resultado útil.	3,9
5. Las sesiones informativas previas se consideran necesarias para la realización de las prácticas de los estudiantes.	4,1
Puntuación Media Total	4,0
DESARROLLO DEL PRÁCTICUM I, II y III	
6. El plan de seguimiento de los estudiantes a través de reuniones y tutorías ha contribuido a un mejor aprovechamiento de las prácticas.	4,1
7. La visita institucional ha favorecido una buena relación con el centro de prácticas.	4,2
8. La entrevista con el mentor en el Prácticum III ayuda a conocer mejor el desarrollo de las prácticas del estudiante.	3,9
9. El contenido de los seminarios ofrecidos a los estudiantes del Prácticum III ha sido adecuado.	3,5
Puntuación Media Total	3,9
RESULTADOS DEL PRÁCTICUM I, II y III	
10. El portafolio (Prácticum I y II) ha resultado un instrumento adecuado para que los estudiantes reflexionen sobre su experiencia de prácticas.	3,7
11. La memoria (Prácticum III) ha resultado un instrumento adecuado para que los estudiantes reflexionen sobre su experiencia de prácticas.	3,6
Puntuación Media Total	3,6
Nivel de satisfacción general con las Prácticas Externas.	3,9

Según los resultados obtenidos, las prácticas externas han sido valoradas por los profesores como muy positivas.

Todos los ítems están por encima del 3,5 excepto dos ítems que reciben una puntuación de 3,2 y un ítem que recibe un 3,4 que hacen referencia a la guía del portafolio y memoria en los cursos de 3º y 4º.

Los valores más bajos serán analizados por la Comisión de Calidad para su estudio y poder proponer las posibles mejoras en lo que se refiere a las Guías del Prácticum y la adecuación de los contenidos a trabajar: portafolio y memoria.

La Coordinadora del Programa de Prácticas Externas destaca de manera positiva el trabajo y la eficaz participación del profesorado de ESCUNI en el proyecto del Prácticum

Se continuará trabajando con el fin de que las prácticas sigan resultando muy satisfactorias, para ello se seguirá identificando y modificando las posibles debilidades que el sistema detecte.

3.3.3.- Evaluación de la satisfacción de los mentores (profesores tutores de aula) con las prácticas externas

Los mentores valoran la calidad de las prácticas externas a través de un cuestionario anónimo. Reciben en un sobre el cuestionario de evaluación junto con la documentación que el estudiante le entrega el primer día de prácticas. Al finalizar las prácticas, el mentor devuelve la documentación solicitada incluido su valoración sobre el proceso del Prácticum.

El cuestionario consta de tres bloques: planificación, desarrollo y resultados del Prácticum con 6 ítems con cinco posibles categorías de respuestas desde el 1 nada satisfecho al 5 totalmente

satisfecho y una pregunta abierta que recoge las observaciones que estimen oportunas realizar.

En la siguiente tabla se muestra la participación obtenida en el proceso de evaluación de las prácticas externas de los mentores. También se presenta y se realiza un breve análisis de los resultados.

Participación.- La participación de los mentores en la evaluación de las prácticas externas ha sido bastante buena, alcanzando el 82,70 %.

Tabla 8. Participación de los mentores del Grado de Infantil.

Grado de Infantil	Mentores	Total	Tasa de participación
Prácticum I y II	163	195	83,58%
Prácticum III	124	152	81,57%
Total	287	347	82,70%

Resultados.- Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 9. Resultados en medias de los cuestionarios sobre la evaluación de los mentores del Prácticum I, Prácticum II (Cursos 2º y 3º) y Practicum III (curso 4º).

CUESTIONARIO	GRADO INFANTIL	
	MENTORES 2º y 3º	MENTORES 4º
ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL DEL PRÁCTICUM		
1. Los objetivos generales del periodo de prácticas de los alumnos están bien definidos desde el comienzo del Prácticum.	4,5	4,5
2. Las orientaciones proporcionadas a los mentores por el Departamento de Prácticas han sido adecuadas.	4,0	4,2
Puntuación Media Total	4,2	4,3
DESARROLLO DEL PRÁCTICUM		
3. La información de las Guías del Prácticum es clara y útil.	4,2	4,3
4. Las tareas que deben realizar los alumnos se ajustan a la organización de su aula.	4,5	4,6
Puntuación Media Total	4,3	4,5
RESULTADOS EN EL DESARROLLO DEL PRÁCTICUM		
5. Las fichas de evaluación de los alumnos se ajustan al desarrollo del Prácticum.	4,5	4,6
6. Indique su grado de satisfacción general con el Prácticum de la Titulación.	4,5	4,6
Puntuación Media Total	4,5	4,6

Los resultados obtenidos de la opinión de los mentores son muy satisfactorios, Todos los ítems se encuentran entre las puntuaciones 4,0 y 4,5.

A nivel general y teniendo en cuenta todos los agentes implicados en las prácticas externas y la evaluación que han realizado, se puede concluir que el proceso de prácticas en ESCUNI funciona de manera adecuada y correcta, siguiendo lo establecido en la Memoria Verifica.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Los programas de movilidad a los que los alumnos pueden tener acceso en ESCUNI se dividen en dos grandes grupos, los que tienen fines de estudio y las prácticas internacionales.

Para la selección de alumnos, en el programa Erasmus + Estudios los criterios que se establecen para seleccionar al alumnado son:

1. Tener la prueba de nivel de inglés aprobada
2. Cumplir el requisito de tener al menos un 80% de primer curso aprobado.
3. Tener el nivel de inglés requerido por la Universidad de destino.

La selección de los alumnos extranjeros corresponde a sus universidades, no pudiéndose aceptar más alumnos que plazas aprobadas mediante convenio entre ambas partes.

Los alumnos que quieran acceder a la beca Erasmus + Prácticas pueden optar a dos vías, plazas determinadas (nosotros ofrecemos el centro de prácticas) y no determinadas (son los alumnos los que buscan sus propios centros) pero todos deben de acreditar:

1. Cumplir con el requisito de al menos el 80% de los créditos de primer y segundo curso aprobados
2. Cumplir con los requisitos exigidos por los centros de prácticas.

Además, para los que opten por las plazas determinadas deben pasar una entrevista personal en inglés para valorar su capacidad lingüística para las plazas determinadas.

Los criterios de selección son los impuestos por la Universidad Complutense de Madrid en los pliegos de condiciones de la convocatoria de las diferentes becas.

Los alumnos seleccionados deberán cursar el segundo semestre del tercer año por un total de 30 créditos en la universidad elegida, que se le convalidarán por las asignaturas que debería cursar en el centro de origen.

Participación. Durante el curso académico 2014 – 2015 el total de estudiantes de educación infantil que han participado en programas de intercambio fueron cinco, todas dentro del marco de Erasmus + Estudios.

La metodología para la evaluación de la movilidad se realiza mediante una encuesta que, durante el curso académico 2014 – 2015, se pudo completar de forma on-line; de este modo, las molestias para el alumno eran menores con respecto a la situación anterior en la que debían dirigirse a la Oficina de Relaciones Internacionales para cubrirla en persona.

La información es recopilada por el Departamento de Calidad del centro y remitida a la Oficina de Relaciones Internacionales para su estudio y análisis y búsqueda de soluciones para los problemas que se plantean.

Resultados . El análisis de resultados de los programas de movilidad se basa en la encuesta que realizan los estudiantes de intercambio ERASMUS.

Se han recibido 4 respuestas de los 5 de los alumnos del Grado de Infantil enviados en el programa estudios.

Existe disparidad de criterios a la hora de considerar la duración del programa, siendo mayoritaria la calificación de adecuada para valorar el tiempo de estancia en el país de destino.

Las motivaciones principales que han llevado a los alumnos a realizar la estancia de estudios en el extranjero han sido la posibilidad de practicar distintos idiomas, junto con la experiencia de vivir en diferentes países y disfrutar de otras metodologías de enseñanza.

El aspecto peor valorado del programa ERASMUS es *¿Cómo considera su grado de integración con los estudiantes locales en la Institución de acogida?*, que ha recibido una valoración de 1,8. Este ítem fue valorado con un 1 en uno de los casos. En reuniones posteriores con los estudiantes este punto fue puesto de relieve por algunos estudiantes a su retorno.

Tabla 10. Resultados en medias de los cuestionarios sobre la evaluación de los programas de movilidad.

Información y apoyo		(Escala 1-5: 1=pobre/negativa, 5=excelente)
Información recibida de la Institución de origen:		3,0
Documentación recibida de la Institución de origen:	Antes	3,3
	Durante	3,3
	Después	2,5
Ayuda prestada durante el proceso de la Beca:	Antes	3,0
	Durante	3,0
	Después	2,8
Valore la utilidad de esta información:		3,0
¿Recibió el apoyo adecuado de las Instituciones, tanto de origen como de acogida, antes y durante el periodo de estudios Erasmus?	Institución de origen	2,8
	Institución de acogida	3,3
¿Cómo considera su grado de integración con los estudiantes locales en la Institución de acogida?		1,8
Acceso a bibliotecas y a material de estudio:		3,3
Acceso a PC y a e-mail en la Institución de acogida:		3,5

La gran mayoría obtuvo la información del destino a través de la Oficina de RR.II. de ESCUNI. Los aspectos que le parecieron más positivos de su estancia fueron mayoritariamente la práctica de lenguas extranjeras, culturales y vivir en un país extranjero.

Su evaluación final de su movilidad fue de 3,0

En los comentarios realizados por los estudiantes se han planteado una serie de sugerencias para mejorar el programa Erasmus entre las que destacan facilitar el acceso al alojamiento y una mayor tutela en el destino por parte del centro de origen.

En este proceso se sigue lo propuesto en la Memoria Verifica del Título en relación con los informes de los estudiantes y de las personas responsables de los Programas de Movilidad (Oficina de Relaciones Internacionales).

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Sistema de Garantía de Calidad de ESCUNI define los procedimientos para obtener información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en la comunidad educativa.

Los agentes implicados han mostrado su satisfacción con la titulación respondiendo a encuestas anónimas.

3.5.1.- Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la titulación.

Los estudiantes participan en esta evaluación al finalizar el curso, con sesiones de evaluación planificadas en su aula de trabajo y en el aula de informática para los cursos de 1º, 2º y 3º con un cuestionario anónimo. A los alumnos de 4º se les envía por correo electrónico el link para acceder a los cuestionarios de evaluación.

El cuestionario consta de 24 ítems (se muestra en resultados) y tiene cinco categorías de posibles respuestas del 1 nada satisfecho al 5 totalmente satisfecho y una pregunta abierta que recoge las posibles valoraciones que el estudiante quiera expresar. Este tipo de pregunta proporciona información cualitativa que se complementa con la información cuantitativa recogida de los ítems.

Participación.- La participación de los alumnos en la evaluación de la satisfacción con la titulación ha sido bastante buena, elevándose al 68,05%. A los estudiantes de 4º se les envió un correo electrónico con una invitación para realizar la encuesta. En este correo electrónico se les explicó la importancia de conocer la opinión de los alumnos sobre la docencia recibida, con el fin de valorar la adecuación de su desarrollo a sus objetivos, detectar necesidades de mejora y corregir posibles errores.

La Comisión de Calidad estima que la opción de participar por invitación a través del correo electrónico puede ser una posible causa de que la tasa de participación sea menor en comparación con la de los otros cursos que se hace con sesiones de evaluaciones planificadas en sus aulas de trabajos o en el aula de informática.

Tabla 11. Participación de los estudiantes en el cuestionario de satisfacción con la titulación del Grado de Infantil.

Curso	Participantes	Total	Tasa de participación
1º	58	75	73,33%
2º	83	99	83,83%
3º	72	98	73,47%
4º	81	160	50,62%
Total	294	432	68,05%

Resultados.- Se muestran los resultados obtenidos para su posterior análisis.

Tabla 12. Resultados en medias de los cuestionarios sobre la satisfacción con la titulación de los estudiantes del Grado de Infantil

CUESTIONARIO	MEDIAS
	GRADO EN INFANTIL
SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN	
1. Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso.	3,9
2. Cumplimiento de los horarios de las clases diarias.	4,4
3. Resultados de aprendizaje.	4,0
4. Labor del asesor académico.	3,4
5. Coordinación entre los contenidos de las asignaturas, evitando solapamientos.	3,6
6. Propuesta de actividades de formación complementaria (cursos de extensión cultural, salidas culturales, jornadas de acogida, conferencias, talleres, etc.).	3,3
Puntuación media total	3,8
SATISFACCIÓN CON EL PROFESORADO	
7. Labor realizada por el conjunto del profesorado de la Titulación.	3,9
8. Implicación del profesorado en su actividad académica.	4,0
9. Metodología docente aplicada.	3,7
Puntuación media total	3,9
SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS	
10. Instalaciones en las que se desarrolla la actividad académica (aulas, salas y zonas de trabajo, laboratorios, zonas deportivas, etc.).	3,8
11. Utilidad del campus virtual (plataforma digital Moodle).	3,9
12. Información disponible en la WEB del Centro.	3,9
Puntuación media total	3,9
SATISFACCIÓN CON OTROS SERVICIOS	
13. Facilidad para acceder a los recursos de la biblioteca.	3,9
14. Trámites de matrícula y gestión del expediente.	3,4
15. Procedimientos para realizar sugerencias y reclamaciones.	3,2
16. Orientación y apoyo al estudiante (seguimiento individualizado, talleres de trabajo sobre dinámica de grupo, orientación laboral,...).	3,4
Puntuación media total	3,5
SATISFACCIÓN CON EL TFG	
17. Ofertas de temas para el TFG.	3,2
18. Información para el desarrollo del TFG.	3,9
19. Profesor que ha dirigido el TFG.	4,2
20. Satisfacción general con el TFG.	3,9
Puntuación media total	3,8
Satisfacción General con	
21. Prácticas Externas.	4,5
22. Programas de Movilidad.	3,3
23. Satisfacción general con Titulación.	4,0

Los resultados en general son muy satisfactorios; la mayoría de los ítems están por encima del 3,5.

El primer bloque recibe una valoración media de un 3,8 ligeramente superior a la del pasado curso 3,6. Se señala el ítem *“Propuesta de actividades de formación complementaria (cursos de extensión cultural, salidas culturales, jornadas de acogida, conferencias, talleres, etc.)* que recibe una valoración del 3,3 siendo la más baja.

El bloque satisfacción con el profesorado recibe una buena puntuación un 3,9 puntuación ligeramente superior a la obtenida el pasado año (3,7). Todos los ítems se encuentran entre las puntuaciones 3,7 y 4,0.

El bloque satisfacción con los recursos recibe una puntuación de un 3,9 ligeramente superior a la del año pasado que se obtuvo una puntuación del 3,7.

El bloque satisfacción con los servicios su puntuación es de un 3,5. El ítem con menor puntuación es *“Los procedimientos para realizar sugerencia y reclamaciones”* que reciben una valoración del 3,2 siendo la más baja. La Comisión de Calidad sigue estudiando este resultado pero se estima que el estudiante tiene otras opciones para realizar sugerencias y/o reclamaciones, como por ejemplo, a través de los asesores académicos, Coordinadora de Prácticas, Jefe de estudios etc.

Sobre el bloque satisfacción con el Trabajo Fin de Grado, con una puntuación en el bloque de 3,8 frente al 3,4 que se obtuvo el pasado curso. Se valora muy positivamente las medidas de mejora que la Comisión de Calidad junto con la Comisión del Trabajo Fin de Grado han llevado a cabo.

Sobre la satisfacción con los Programas de Movilidad se obtiene una puntuación de 3,3 conviene señalar que este curso 2014-2015 sólo han participado cinco estudiantes y curiosamente este ítems ha sido contestado por la mayoría de los estudiantes. La Comisión de Calidad estudiará la forma de que sólo respondan los estudiantes que han participado.

Uno de los ítems con menor puntuación es el de *“Labor del asesor académico”* con un 3,3. Las funciones de los asesores en los diferentes cursos son distintas, teniendo mucha relevancia en primero por ser una figura que facilita la adaptación al Centro y que a medida que los estudiantes avanzan el asesor pierde funciones e incluso en algunas veces por temas de organización de semestres y plan de estudios no imparte clase todo el año.

Resalta el ítem 23: *“Nivel de satisfacción general con la Titulación”* que obtiene una valoración alta un 4,0. Se obtiene la misma puntuación que el pasado año.

La Comisión de Calidad analizará y estudiará aquellos resultados que se pueden ir mejorando más rápidamente para poder garantizar la calidad de la titulación.

3.5.2.- Evaluación de la satisfacción con la titulación del Personal Docente e Investigador (PDI).

No procede este curso 2014-2015. En la Memoria Verifica dicha evaluación está establecida con una periodicidad bianual.

3.5.3.- Evaluación de la satisfacción con la titulación del Personal de Administración y Servicios (PAS) y Agente Externo

Sobre la satisfacción del PAS no procede este curso 2014-2015. En la Memoria Verifica dicha evaluación está establecida con una periodicidad bianual.

➤ Evaluación de la satisfacción con la titulación del Agente Externo

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de ESCUNI, es preciso conocer periódicamente la opinión del Agente Externo como miembro de la comisión de Calidad.

Para recoger su opinión como personal externo al Centro se pasa una encuesta de satisfacción para conocer su percepción sobre la labor que desempeña la Comisión de Calidad.

La valoración recibida en los diferentes aspectos evaluados ha sido la siguiente en una escala de 1 a 5 (siendo el 1 el grado de satisfacción más bajo y el 5 el grado de satisfacción más alto):

- 1.- Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones): 5
- 2.- Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación: 4
- 3.- Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 4
- 4.- Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 4

Las puntuaciones recibidas son muy positivas.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Siguiendo el SIGC al año después de que salgan los primeros graduados en Educación Infantil (2010-2014) se realizarán las encuestas para conocer el nivel de inserción laboral del Grado y, también, la adecuación de la formación recibida en la titulación para dicha inserción laboral.

Para llevar a cabo dicho proceso en octubre del 2015 se envió por correo electrónico el cuestionario anónimo on line. En este correo electrónico se les explicó la importancia de conocer la opinión de los egresados sobre su inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, con el fin de valorar la adecuación de su formación recibida, detectar necesidades de mejora y corregir posibles errores. El cuestionario anónimo consta de dos partes: una recoge información sobre la situación de los egresados en cuanto a su inmersión en el mundo laboral y otra parte con cuatro ítems para conocer su satisfacción con la formación recibida y una pregunta abierta con el fin de poder recoger aportaciones que estimen oportunas transmitir.

Participación. La participación de los egresados en el procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida ha sido del 38,80 %. Este es el primer año que dicho proceso se lleva a cabo, por lo que la Comisión de Calidad estudiará la posibilidad de aumentar la participación. Se considera un buen resultado dicha tasa de participación, a pesar de encontrarse por debajo del 50%, dada la dificultad que supone que los egresados mantengan los correos electrónicos de la base de datos de la Escuela y su interés en participar.

Tabla 13. Participación de los estudiantes en el cuestionario de satisfacción con la titulación del Grado de Infantil.

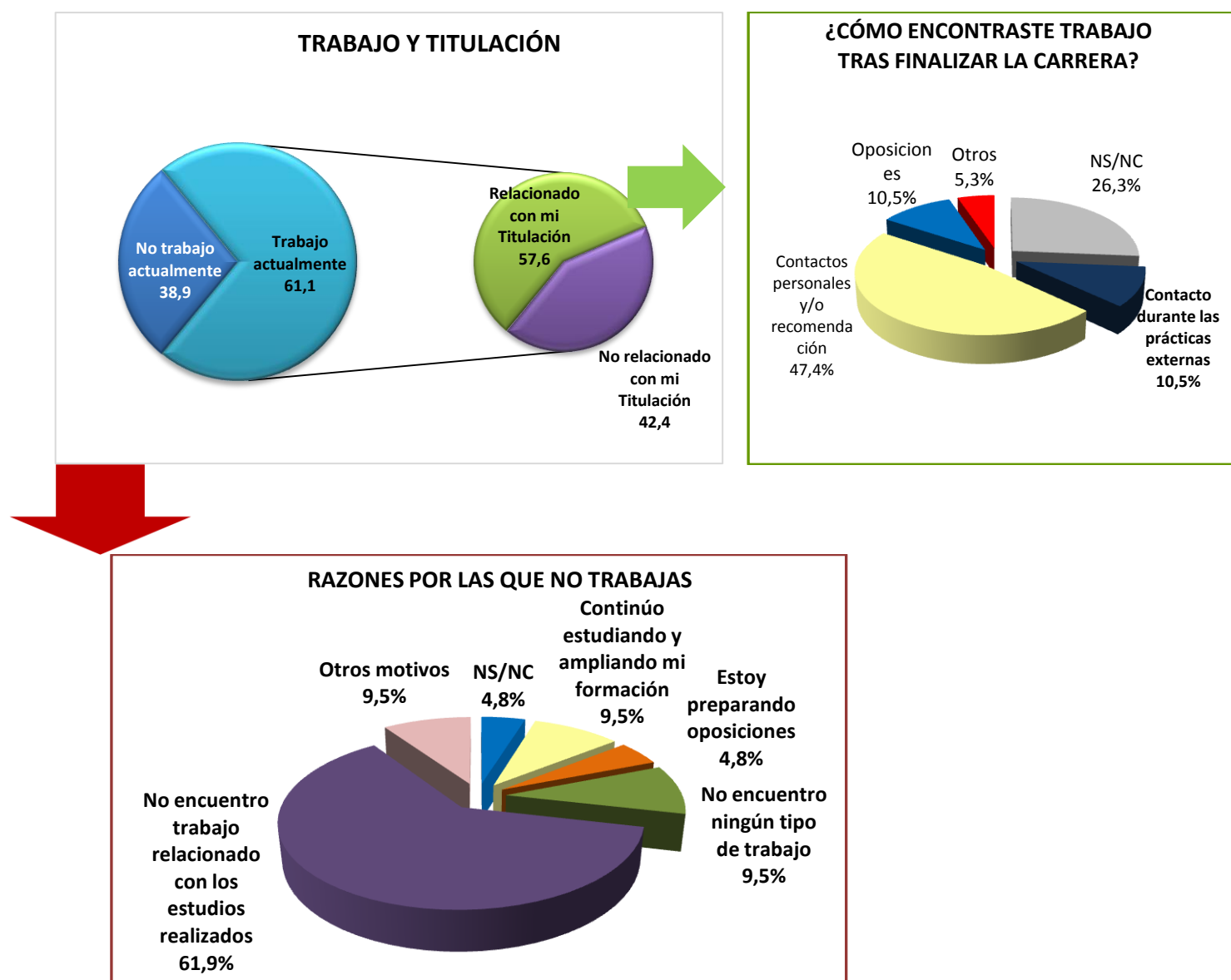
	Egresados Reales 2013-2014	Número de Respuestas	Tasa de Rspuesta
Egresados en Ed.Infantil	139	54	38,80%

La información recogida sobre la inserción laboral, como se observa a continuación:

- Trabajan actualmente: 60, 1 % frente al 38,9 % que no trabaja.
- Trabajos relacionados con su Titulación el 57,6 % frente al 42,4% que trabaja en puestos que no están relacionados con su Titulación.
- El trabajo relacionado con sus estudios lo encontraron tras finalizar sus estudios.
Razones:
 - Por contactos personales y/o recomendaciones: 47,4%
 - NS/NC : 26,3%
 - Oposiciones: 10,5%
 - Contacto durante las prácticas externas: 10,5%
 - Otros: 5,3%
- Los egresados que no trabajan actualmente: 38,9 %. Razones:
 - No encuentro trabajo relacionado con los estudios realizados: 61,9%
 - Continúo estudiando y ampliando formación: 9,5%
 - No encuentro ningún tipo de trabajo: 9,5%
 - Otros motivos: 9,5%
 - Estoy preparando oposiciones: 4,8 %
 - NS/NC: 4,8%

A continuación se presentan los gráficos con la información solicitada.

Gráficos 1. Inserción laboral en el Grado de Educación Infantil.



Respecto a la formación recibida en el Grado de Infantil los datos indican que en general, los egresados en magisterio que participaron en el proceso muestran una alta satisfacción con la formación recibida en relación con la inserción laboral.

Gráfico 2. Formación recibida en la titulación en el Grado de Educación Infantil.



Todos los ítems evaluados reciben una puntuación de 3,5 o superior sobre 5 excepto el ítem *“Los estudios realizados me han aportado los conocimientos necesarios para desarrollar un trabajo relacionado con mi Titulación”* que obtiene la puntuación más baja 3,4.

La puntuación más alta es para el ítem *“La realización de las prácticas externas durante mi formación ha sido útil para consolidar mis aprendizajes”* con un 4,5.

La valoración media de los egresados un año después de haber finalizado sus estudios con la Formación recibida en la Titulación es de 3,7. Es un resultado muy positivo.

Se destaca algunas aportaciones que los egresados han coincidido en manifestar en la pregunta abierta: necesidad durante la carrera de trabajar más programaciones y conocer diferentes metodologías, la importancia del inglés (C1) para conseguir un puesto de trabajo, reconocimiento y agradecimiento a los profesores.

En este año también se ha llevado a cabo la recogida de información de los centros colaboradores en el Prácticum para conocer sus opiniones sobre el conocimiento y competencias de los Titulados. A los directores/as de los centros colaboradores en el Prácticum se les envió un correo personalizado informándoles del proceso y de la importancia de conocer su opinión.

El cuestionario on line consta de 12 ítems con cinco posibles categorías de respuesta desde el 1 nada de acuerdo hasta el 5 totalmente de acuerdo y dos preguntas abiertas para conocer los puntos fuertes y débiles detectados en la formación de los egresados.. Sólo se recibieron 3 respuestas de 117 centros por lo que las valoraciones no se pueden generalizar. La comisión de Calidad estudiará la forma de aumentar la participación de los empleadores.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

La herramienta básica del sistema de sugerencias y reclamaciones es un buzón digital: reclamaciones@escuni.com. Dicho buzón se ubica en la página Web de ESCUNI, dentro del apartado dedicado a Calidad.

Al igual que el curso pasado, no se ha recibido ninguna queja por parte de los estudiantes; sí han llegado varias sugerencias o avisos en este caso, referidas a las siguientes categorías:

- “Recursos”: En el sala de ordenadores habían desaparecido algunos ratones

Se dio respuesta en el plazo de ocho días y se solucionó inmediatamente.

La Comisión de Calidad considera que la escasa recepción de sugerencias y reclamaciones se debe, en parte, a la posibilidad de realizarlas personalmente tanto en Jefatura de Estudios, como a los profesores asesores o a cada docente. Sin embargo, desde la Comisión de Calidad se proponen como mejoras a este respecto de cara al curso 2015/2016:

- Seguir con la difusión y comunicación sobre la existencia del buzón de sugerencias y reclamaciones, de cuya acción se responsabiliza el Jefe de Estudios.
- Facilitar el acceso en la página web, haciéndolo más visible. Se responsabiliza el coordinador del Departamento TIC.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

Las recomendaciones realizadas por ANECA a la Memoria Verifica de carácter no sustancial, fueron ya subsanadas.

Dichas recomendaciones de la ANECA se referían a tres cuestiones:

1. Especificar los mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título de Educación Infantil.
2. Especificar las instituciones universitarias colaboradoras a las que acceden los estudiantes en los programas de movilidad.
3. Clarificar la información del procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida (periodicidad del pase de la encuesta, procedimiento de pase y muestreo)

Se dio respuesta a las tres recomendaciones con fecha 15 de diciembre de 2009.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

El informe de seguimiento de la ACAP ha sido muy positivo.

A continuación se detallan las **recomendaciones** de mejora de la Comisión evaluadora, que deberán de tenerse en cuenta a efectos de próximos seguimientos, así como las alegaciones realizadas:

➤ Sobre la planificación de las enseñanzas:

- Aunque la optatividad aparece clara, “en la memoria no se encuentra la referencia a los tres itinerarios que aparecen en la web”.

En la información evaluada, se utilizó el concepto de “Itinerario formativo” de manera inadecuada, al referirnos a las diferentes opciones de estudios complementarios que tienen los alumnos que cursan el Grado en Educación Infantil y que pueden realizar simultáneamente al Grado: *Diploma de especialización en Lengua Inglesa y su Didáctica* y el *Diploma DECA* (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica) Hemos procedido a corregirlo.

- La segunda recomendación hace referencia a concretar el idioma en el que se imparte la titulación, dado que no aparecía de forma explícita, aunque se viese de manera clara por los contenidos de las guías docentes, incluyendo aquellas que son en inglés.

Introduciremos en la descripción del título que el idioma en el que se imparte es el español.

➤ Sobre el Sistema Interno de Garantía de la Calidad:

- Se recomienda “hacer públicos los resultados y mejoras emprendidas como resultado del correcto despliegue del SGIC”.

Se ha subsanado esta omisión publicando, en el SGIC de la titulación, los resultados de la Evaluación de la Docencia, los resultados de la Evaluación del grado de Satisfacción con la Titulación y las Acciones de mejora emprendidas.

- Finalmente, el informe hace la siguiente recomendación referido a la evaluación de las prácticas externas: “En un futuro el Centro se podría plantear incluir los Informes de evaluación de los centros educativos en los que se han realizado prácticas, en relación con el desempeño que han tenido los mismos (competencias, grado de cumplimiento de tareas encomendadas, puntualidad, adaptación al centro, etc.).

Consideramos muy oportuna esta recomendación de incluir los Informes de evaluación de los centros educativos en los que realizan las prácticas nuestros alumnos. Actualmente, cada profesor mentor del centro de prácticas emite un informe de evaluación de cada alumno, en el que valora las competencias que ha desarrollado, el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas como alumno en prácticas, la puntualidad, la integración en el centro, etc. Igualmente, a través de un cuestionario, se le pide a cada mentor que evalúe el plan de las prácticas de la E.U. de Magisterio ESCUNI. Será de gran interés para la información del título, llegar a elaborar un informe con los datos de evaluación aportados por los profesores de los centros de prácticas. Nos proponemos introducirlo como acción de mejora para los próximos cursos.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

La Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM realizó las siguientes recomendaciones a la Memoria de Seguimiento del curso 2013/ 2014:

CRITERIO 1: EL CENTRO PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO OFICIAL OBJETO DE SEGUIMIENTO.

Se cumple parcialmente sobre: “La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante”. Se tienen en cuenta las *recomendaciones* para que la página web ofrezca toda la información que se sugiere: Descripción del título, acceso y admisión de estudiantes y sistemas de garantía de calidad. Se llevan a cabo rápidamente.

Se cumple parcialmente sobre: “La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición”. Se tienen en cuenta las *recomendaciones* de mejorar la categoría de información: Acceso y admisión de estudiantes. Se llevan a cabo rápidamente.

Se cumple: Esta información está actualizada.

CRITERIO 2: SE HA REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES ALCANZADOS EN EL TÍTULO.

Subcriterio 1: Se cumple parcialmente sobre la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro. *Se recomienda* comentar funciones y responsabilidades de otras comisiones y la articulación en la toma de decisiones. En esta Memoria 2014-2015 se ha incluido información sobre la Junta de Escuela.

Subcriterio 2: Se cumple en el cálculo de los indicadores establecidos en el SGIC y se cumple en utilizar los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

Subcriterio 3: Se cumple en todo lo referido a los mecanismos de coordinación docente, a los análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del Título, a los análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios), análisis de las prácticas externas, análisis de la calidad de los programas de movilidad y análisis del funcionamiento de quejas y reclamaciones. No procede el análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida

Subcriterio 4: Se cumple en todo (acciones de mejora para llevar a cabo las recomendaciones establecidas por ANECA, UCM, Junta del Centro).

No procede en el caso de la ACAP ya que dicha evaluación se ha realizado en el curso 2012-2013.

Subcriterio 5: Se cumple en realizar modificaciones no sustanciales adecuadas. No procede en la realización de modificaciones sustanciales.

Subcriterio 6: Se cumple en indicar las fortalezas del título y formular plan de mantenimiento de las mismas.

Subcriterio 7: Se cumple en la presentación de los puntos débiles y en su Plan de Mejora.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

En el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, las recomendaciones recibidas se han estudiado por la Comisión de Calidad y se han llevado a cabo las acciones necesarias para su cumplimiento en el curso 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015:

En el curso 2012-2013:

1. *Incorporar el Agente Externo en la Comisión de Calidad, durante el curso 2011-2012.* No fue posible la incorporación del agente externo, por la dificultad que supuso encontrar a la persona adecuada. No obstante, a final de curso ya se llegó a un acuerdo con un experto para incorporarse a comienzos del curso 2012/ 2013.
2. *Mejorar el análisis cualitativo de los Indicadores.* Esta recomendación ya se contempló en la realización de la Memoria Anual de Seguimiento que se presentó a la ACAP en mayo del 2013.
3. *Incluir a los mentores en el proceso evaluador de las Prácticas Externas.* La Comisión de Calidad aprobó el cuestionario y su aplicación.

En el curso 2013-2014:

1. *Se ha completado prácticamente el Programa de Evaluación de la Docencia.* Este curso no ha sido posible incluir la información del Centro ya que no se disponía de la información necesaria. La Comisión de Calidad trabajará sobre ello para que en el curso 2014-2015 se pueda obtener.

En el curso 2014-2015:

1. *Se ha completado el Programa de Evaluación de la Docencia.*

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

No procede

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No procede

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Con fecha 24 de julio de 2012 , siguiendo las indicaciones de la Oficina Complutense para la Calidad, se envía al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la UCM, la solicitud de las modificaciones referidas a:

- La unificación en una sola Comisión de Calidad de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Infantil y la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria.
- Desarrollo del punto 9.4 sobre “clarificación en la información del procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la información recibida”.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, siguiendo las indicaciones de la Oficina Complutense para la Calidad, se envía a la Comisión de Calidad de la Titulaciones la solicitud de las modificaciones referidas a:

- La modificación de las dimensiones, subdimensiones y pesos en la Docencia ya que se necesitaba hacer un ajuste más operativo con el fin de mejorar dicho reparto. Las modificaciones fueron aprobadas por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM con fecha 12 de diciembre de 2014.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- La página Web de ESCUNI destaca positivamente por la información pública del Título que ofrece, cumpliendo con todos los requisitos al respecto.
- La figura de Coordinador de Titulación: en estos cinco años de implantación del Grado se ha establecido como un eje importante en la organización del Título, colaborando con Jefatura de Estudios. Ha asumido funciones relevantes entre otras como la revisión y apoyo al profesorado en la actualización de las Guías Docentes y supervisión del Trabajo de Fin de Grado (guía, defensa etc.). Se seguirá potenciando esta figura en los próximos cursos.
- El alumnado se muestra satisfecho con la docencia que se imparte en la Titulación (el ítem de satisfacción general es puntuado con un 7,6 sobre 10. Para mantener esta elevada satisfacción deben mantenerse similares pautas de actuación y continuar favoreciendo la formación continua del profesorado en metodologías innovadoras y activas.
- El Programa Docencia de ESCUNI cuenta con alta participación de estudiantes, profesores y responsables de área. Los resultados obtenidos son muy satisfactorios por lo que la Comisión de Calidad continuará trabajando con el fin de que se mantengan en los próximos años.

- Información previa a la matrícula e incorporación a la Titulación de los nuevos alumnos: gracias a la entrevista personal que realizan todos los aspirantes a ingresar en ESCUNI y a las Jornadas de Acogida que se realizan al iniciar el Primer Curso, los estudiantes se muestran satisfechos con estos aspectos. En próximos cursos, deben mantenerse ambas actividades.
- Satisfacción con las Prácticas Externas: Se consigue una tasa alta de participación y una valoración elevada de la calidad del Prácticum de todos los agentes implicados: estudiantes, profesores tutores de ESCUNI y mentores.
 - a. Los estudiantes otorgan un 8,0 sobre 10 en el ítem que recoge una valoración global sobre *“el programa de prácticas de la titulación”*. Se muestran muy satisfechos con la planificación, desarrollo y resultados del Prácticum. Resulta particularmente importante mantener la oferta en cuanto a número de centros dada la importancia de las prácticas en su formación como futuros maestros. También se mantendrán los canales de información así como los procesos existentes para la organización de las mismas.
 - b. Los profesores – tutores de ESCUNI: Valoran con un 7,8 sobre 10 en el ítem que recoge una valoración global sobre *“el programa de prácticas de la titulación”*. Se muestran muy satisfechos con la planificación, desarrollo y resultados del Prácticum.
 - c. Mentores (tutores de los centros): Valoran con un 9 sobre 10 en el ítem que recoge una valoración global sobre *“el programa de prácticas de la titulación”*. Manifiestan una elevada valoración en la planificación, desarrollo y resultados con el Programa de Prácticas.
- La Biblioteca del centro lleva a cabo diferentes actividades a lo largo del curso (formación de usuarios para los alumnos de 1º, asesoramiento en búsquedas, etc.), con lo que el alumnado se muestra bastante satisfecho dando una valoración de 7,8 en el cuestionario de Satisfacción del Alumnado con la Titulación.
- Satisfacción global de los alumnos con la Titulación: la puntuación media otorgada por los estudiantes en el ítem *“satisfacción global con la titulación”* es 8,0 sobre 10, lo que manifiesta una satisfacción elevada. Se destaca la valoración elevada al bloque de la satisfacción con el TFG que recibe una puntuación en el ítem que recoge una *“satisfacción global con el TFG”* de 7,8 sobre 10. Para que estos datos permanezcan en valores similares a lo largo de los años es necesario favorecer un adecuado seguimiento de los cursos y del Título en su conjunto, cobrando. También es necesario revisar permanentemente los datos que ofrece el SGIC estando atentos a posibles problemas que se detecten para afrontarlos con prontitud.
- Sobre la satisfacción con la inserción laboral y con la formación recibida los resultados obtenidos se resalta la valoración positiva que los egresados han manifestado con la formación recibida. La puntuación media de los egresados un año después de haber finalizado sus estudios con la Formación recibida en la Titulación es de 7,4 sobre 10. Es un resultado muy positivo.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación se enumeran los puntos débiles (a los que se refiere el Subcriterio 3 e identificados por vías de supervisión en el Subcriterio 4).

La identificación de los puntos débiles de la titulación se ha basado en los diferentes estudios puestos en marcha por la Comisión de Calidad previstos en el SGIC, generalmente a través de la aplicación de cuestionarios a profesores y estudiantes. Por ello, se organizará la exposición de acuerdo al cuestionario en el que se basa la detección.

1. Indicadores de Resultado. Se destaca:

- La tasa de cobertura es baja. Se estima que pueden ser varias las causas que influyen en la obtención de dicha tasa baja de cobertura. Entre otras se destacan: descenso de la población universitaria, elevado coste de las tasas universitarias, demasiada oferta de títulos en el G.de Magisterio de la CAM. Se intentará en el curso 2015-2016 llevar a cabo una serie de acciones con el objetivo de dar a conocer con más fuerza ESCUNI y poder aumentar el número de estudiantes que elijan cursar sus estudios universitarios en el Centro.

2. Cuestionario de Satisfacción de los Estudiantes con la Titulación. Se destaca:

- Revisar la oferta de temas de cada una de las Áreas de Enseñanza. Septiembre-Octubre de 2015. La oferta de temas para el Trabajo Fin de Carrera es cerrada y cada Área de enseñanza propone temas que estiman son relevantes y atractivos para los estudiantes. No siempre se puede asignar al estudiante la primera opción elegida. En el caso de que los estudiantes demanden los mismos temas se asignarán por resultados en el expediente.
- La labor de los asesores se debe revisar ya que en el primer curso los asesores están todo el año impartiendo clase con su grupo y tiene unas funciones muy relevantes. Se destaca la participación en las Jornadas de Acogida en los primeros días del curso también hace un seguimiento grupal e individual de la marcha académica de los estudiantes. Los asesores académicos de los cursos segundo, tercero y cuarto en algunos casos por dificultades de horario puede ser que en un semestre no tenga clase con los estudiantes por lo que se dificulta el seguimiento. Y las funciones casi se reducen a transmitir información sobre de prácticas u otros temas de interés para los estudiantes.

2. Respecto a los Programas de Movilidad :

- Su baja participación puede deberse al coste económico que implica dicha decisión de participar en un programa de movilidad quizás también influya el nivel de inglés exigido para poder participar y que la información sobre la posibilidad de participar le falte mayor divulgación.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
Indicadores de resultado	Baja Tasa de Cobertura	Descenso de la población universitaria .Elevado coste de las tasas universitarias. Demasiada oferta de títulos en el G.de Magisterio de la CAM.	Dos Jornadas de Puertas Abiertas (enero y abril). Participación en "AULA" (Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa). Participación de los profesores en las Jornadas de Orientación Universitaria de los centros educativos.	Equipo Docente	Enero, febrero, marzo, abril,	Realizado
Sistemas para la mejora de la calidad del título	SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN Labor del asesor	En el primer curso el asesor desempeña varias funciones significativas que se van reduciendo en los sucesivos cursos.	Incorporar nuevas funciones en los asesores de los cursos de segundo, tercero y cuarto:	Jefatura de Estudios	Curso 2015-2016	En proceso

	Trabajo Fin de Grado.	La oferta de temas es cerrada de acuerdo a las posibilidades de las Áreas de enseñanza, por lo que en algunos casos al estudiante no se le asigna el primer tema elegido.	Seguimiento individual de los estudiantes con asignaturas pendientes y realizar reuniones grupales con el fin de recoger un feedback de la marcha del curso. Se revisarán los temas ofertados por las diferentes Áreas de Enseñanza.	Jefe de Estudios y Coordinadora de Titulación.	Septiembre-octubre 2015	Realizado
	Baja participación en los Programas de Movilidad	Temas económicos, dificultad con el nivel pedido en el idioma e insuficiente difusión	Trabajar nuevas posibilidades de becas (SICUES). Abrir nuevos destinos en Suiza y Bélgica.	Oficina de Relaciones Internacionales		
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Publicar algunos aspectos no disponibles en la descripción del Título, acceso y admisión de los alumnos y sistemas	Dicha información figuraba en otros lugares de la web.	Facilitar la información pedida.	Departamento TIC	Septiembre	Realizado

	de garantía de calidad. Incluir funciones y responsabilidades de otras comisiones y la articulación del sistema en la toma de decisiones.					
Modificación del plan de estudios	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE

*Esta tabla es de mínimos. Aquellos Títulos que tengan recogido en memorias anteriores los puntos débiles en tablas deberán continuar con la que ellos hubiesen elaborado.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016



Fdo. M^a Dolores Peralta Ortiz
Directora



Fdo. Joaquín Abellán García
Director Académico